Moción de Saludo

62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE PACUCHA, ANDAHUAYLAS, APURIMAC

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones del Perú.

Que, el distrito de **Pacucha** es uno de los **diecinueve** distritos que conforman la provincia de **Andahuaylas**, departamento de **Apurimac**. Fue creado oficialmente el **21 de agosto de 1963** mediante la **Ley N.º 14629** durante el gobierno de Fernando Belaúnde, es un territorio de 170.39 km² que alberga dos joyas de la región andina de Apurímac: la impresionante laguna que lleva su mismo nombre y el sitio arqueológico de Sóndor.

Que, la **laguna de Pacucha** es una de las más grandes y bellas de Perú, ubicada a 3,200 metros sobre el nivel del mar. Conocida como "pradera de los celajes" por sus aguas azules que se tornan rojizas al atardecer, la laguna es un ecosistema vital. Sus aguas, ricas en nutrientes, sustentan la pesca de truchas y pejerreyes, y sus orillas son hogar de una variada fauna y flora. Además de ser un pilar económico, se ha convertido en un destino turístico donde los visitantes pueden disfrutar de paseos en bote y actividades al aire libre.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades y población en general de la honorable Municipalidad Distrital de **Pacucha**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **Pacucha**, provincia de **Andahuaylas** en el departamento de **Apurimac**; por conmemorarse el próximo **21** de agosto del presente año, el **62°** Aniversario de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **ING. TONY VARGAS OSCCO,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **Pacucha** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para la ciudad y sus habitantes.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 09:30:40-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe